

Informe de Gestión

Secretario general

Dr. Eduardo Chiliquinga Mazón

2019 - 2020

I. Presentación

Hace seis años todos los que hacemos parte de esta Secretaría General asumimos un reto: nos propusimos cambiar la imagen del Parlamento Andino y posicionarlo como un órgano de integración que apoye a sus gobiernos en beneficio de toda la población.

Para lograr esto, definimos una estrategia de trabajo fundamentada en la proposición de acciones y procesos a los parlamentarios andinos para que, de manera eficiente, cumpliéramos con los mandatos y atribuciones que los Estados miembros nos otorgaron en el Acuerdo de Cartagena.

II. Armonización legislativa.

En esta medida, desde la Secretaría General hemos venido apoyando a la construcción de proyectos de armonización legislativa. Hemos entregado todas nuestras competencias políticas y técnicas para que los marcos normativos aprobados por la Plenaria cuenten con altos estándares de legitimidad al incluir las mejores prácticas y políticas de la región y del mundo, así como las opiniones y recomendaciones de expertos en cada una de las temáticas, quienes han debatido con los parlamentarios andinos tanto en las Comisiones como en el pleno.

Además de proponer algunos marcos normativos aprobados, en el último año apoyamos a los parlamentarios andinos en la realización de propuestas de normas comunitarias. Mediante estas iniciativas hemos venido cumpliendo, en los tiempos establecidos, con los compromisos que adquirimos en la pasada reunión de los órganos e instituciones del Sistema Andino de Integración, en octubre de 2019.

También, seguimos garantizando el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y el respeto a los derechos de autor implementamos dos programas anti plagio de nombre Turnitin y Plagscan, respectivamente.

Gracias a esta importante gestión, en la actualidad las armonizaciones legislativas que desarrolla nuestro parlamento han sido solicitadas por órganos legislativos nacionales y por parlamentos de integración para ser tomadas como referencia en sus documentos propios.

Así mismo, quiero resaltar que desde nuestra biblioteca hemos logrado la digitalización de todos los documentos históricos de nuestro organismo, así como de toda la gestión parlamentaria actual. De esta manera, tenemos un respaldo de todas las propuestas y pronunciamientos que se han aprobado a lo largo de nuestra historia.

III. Participación ciudadana.

En cuanto al fomento de la participación de nuestra ciudadanía en el proceso andino de integración; como ustedes conocen, les hemos entregado todo nuestro compromiso para la creación, implementación y el fortalecimiento de proyectos de gran éxito a nivel regional como: los *Parlamentos Andinos Juveniles y Universitarios*, el programa *Escuelas y Universidades al Parlamento Andino*, y el programa de pasantías semestral, donde universitarios de nuestros países miembros conocen y dan sus aportes al trabajo desarrollado por las Comisiones. Programa evaluado por la OEI- Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

También hemos desarrollado acciones para la participación y la divulgación de las obras y trabajos de artistas y artesanos de la región. De esta manera, hemos implementado las *Ferías Inclusivas*, donde grupos de artesanos y diferentes sectores poblacionales de la región han tenido la oportunidad de presentar sus productos a los

parlamentarios andinos y los invitados en nuestras sesiones; y las *Muestras Artísticas*, donde jóvenes y reconocidos representantes de la pintura y las diferentes expresiones del arte nos han presentado sus exposiciones.

También, le hemos otorgado todo nuestro apoyo a la Escuela Andina de Empoderamiento, iniciativa de la Comisión Especial de la Mujer y la Equidad de Género. Así como a los proyectos propuestos por la delegación de la República del Perú: *Soy Comuna Andina, Soy Empresa Andina y Soy Ciudadano Andino*.

Esta importante labor por la participación de la ciudadanía y la inclusión de diferentes sectores sociales ha sido reconocida por diferentes organismos multilaterales y nacionales, quienes han solicitado nuestros modelos como 'buenas prácticas' para sus desarrollos propios.

IV. Fortalecimiento de la integración

Como ustedes conocen, una de nuestras principales preocupaciones ha sido el fortalecimiento del proceso de integración y de nuestro parlamento. En este aspecto, quiero destacar la labor desarrollada para lograr el ingreso como miembro pleno de la República de Chile, así como la participación de Marruecos y Turquía como observadores permanentes, así como hemos suscrito un convenio de amistad con el Senado de la República Argentina.

En la actualidad, como Secretaría nos encontramos trabajando arduamente para materializar el ingreso de China, también en la categoría de observador permanente de nuestro organismo.

Igualmente, hemos continuado apoyando la firma e implementación de convenios y acuerdos con organismos o instituciones de diferentes sectores sociales, académicos,

gubernamentales e internacionales. De esta manera, hemos fortalecido nuestra relación con la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, el Organismo Andino de Salud -Convenio Hipólito Unanue, y con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Un ejemplo claro de este fortalecimiento de los aliados estratégicos es el trabajo conjunto que venimos desarrollando desde la Secretaría General del Parlamento Andino con el Convenio Hipólito Unanue; con quienes nos encontramos elaborando dos propuestas sobre transferencia de tecnología y compra conjunta de medicamentos para poner a disposición de las Comisiones y la Plenaria del organismo.

También, hemos firmado recientemente convenios con la Liga Peruana de Lucha Contra el Crimen, con la Asamblea Nacional del Ecuador, la Universidad Andina Simón Bolívar - sede central, con ALANDINA, TODO ATIQ, la Asociación de Municipalidades del Perú - AMPE, la Asociación de Exportadores del Perú - ADEX y con la Contraloría General del Perú, y próximamente llevaremos a cabo la firma de acuerdos con el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios (ILAE), y con la Universidad de California.

Como ustedes han podido evidenciar, estos aliados estratégicos han sido fundamentales para el cumplimiento de nuestras atribuciones, ya sea mediante el desarrollo de propuestas conjuntas o a través de la participación de expertos en nuestras sesiones y el debate de alto nivel con los parlamentarios. También han sido esenciales para la divulgación y visibilización de nuestra gestión.

A nivel multilateral, hemos fortalecido la presencia del Parlamento Andino en diferentes foros, donde somos convocados constantemente para participar con propuestas puntuales. Así, el excelente trabajo de nuestro organismo ha sido reconocido en escenarios como la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), el Foro Parlamentario de África, América Latina y el Caribe (AfroLaC), la

Unión Interparlamentaria y las reuniones conjuntas con el Parlamento Latinoamericano y el Parlamento Centroamericano, entre otros.

Por otro lado, hemos establecido una estrategia de vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la divulgación de información para los gobiernos y el sector académico en la región. De esta manera, en nuestro sitio web hemos publicado una serie de indicadores, recolectados de las instituciones gubernamentales de los países miembros y de organismos multilaterales, con la finalidad de hacer un seguimiento a la implementación de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, y formular recomendaciones para alcanzar las importantes metas que contiene.

Como se ha podido observar, la Secretaría General ha venido cumpliendo con el reto que se propuso hace seis años, y hemos sido un apoyo para que la gestión de nuestros parlamentarios andinos haya tenido una importante acogida, tanto en nuestros gobiernos, como en diferentes organismos multilaterales y sectores sociales.

Vale la pena destacar que, en los próximos días, estaremos suscribiendo un convenio con la Secretaría General Iberoamericana – SEGIB, el organismo operativo de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 23 países. Mediante este acuerdo desarrollaremos documentos técnicos conjuntos, con base en los marcos normativos de acreditación universitaria y de los derechos de las personas con discapacidad y sobre la temática de industrias culturales, que serán presentados en la próxima cumbre de mandatarios que se desarrollará en noviembre en México.

De esta manera, hemos cumplido eficientemente con las atribuciones que nos otorga el Acuerdo de Cartagena y hemos logrado que nuestro trabajo sirva como un referente de alta calidad y de imagen del Parlamento Andino.

V. Gestión frente al brote de COVID-19.

Ahora bien, la situación actual del mundo y la incertidumbre que ha generado el brote de COVID-19 impuso nuevos retos inesperados para la gestión del parlamento y de su Secretaría General durante el primer semestre de 2020.

En este sentido, desde la Secretaría rápidamente buscamos adaptarnos a las nueva situación de reuniones y trabajo mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Para esto, realizamos las evaluaciones técnicas necesarias para seleccionar la plataforma que mejor cumplía con nuestros requerimientos. Adicionalmente, hemos continuado innovando y hemos establecido un nuevo sistema que garantiza la votación electrónica para nuestras Plenarias.

Nuestro compromiso principal ha sido lograr que la gestión parlamentaria y las sesiones de Mesa Directiva, Comisiones y Plenaria pudieran continuar de manera normal; objetivo que hemos venido cumpliendo a cabalidad y que continuaremos realizando con excelencia.

El periodo de crisis no podía convertirse en un escenario donde nuestra labor disminuyera; sino en una oportunidad para que el Parlamento Andino continuara con su plan de gestión para este año, e implementar estrategias y acciones inmediatas en beneficio de nuestra ciudadanía y en apoyo de nuestros gobiernos para afrontar los graves impactos de la pandemia.

De esta manera, hemos brindado el respaldo técnico a los diversos eventos que han sido realizados por las parlamentarias y los parlamentarios andinos; y desde la Secretaría General llevamos a cabo el I Conversatorio Internacional Andino Virtual «Educación sin barreras: ¿La virtualidad académica es una alternativa efectiva para garantizar el derecho a la educación en igualdad de condiciones y calidad para todos

los estudiantes?», y el I Foro Interuniversitario Internacional «Políticas educativas de los gobiernos americanos frente a la crisis COVID-19». Así mismo, impulsamos la campaña de los Parlamentos Andinos Universitarios #InternetParaEstudiar, que fue tendencia en redes sociales durante dos semanas en la República de Colombia.

De esta manera, desde la Secretaría General, con nuestras capacidades técnicas y políticas, hemos propuesto diversos pronunciamientos, así como apoyado y fortalecido las iniciativas parlamentarias para la elaboración de recomendaciones referentes a la COVID-19.

Estos pronunciamientos integran estrategias y políticas exitosas a nivel sectorial para mitigar los efectos de la crisis sanitaria y las políticas de aislamiento sobre nuestras poblaciones, convirtiéndose así en herramientas valiosas que el organismo comunitario ha entregado a nuestros gobiernos.

Así mismo, entregamos todo nuestro compromiso para materializar las diferentes donaciones que han realizado cada una de las delegaciones nacionales, a los sectores sociales que han definido como prioritarios: en el Perú el sector penitenciario, en el Ecuador los trabajadores de la salud de las fuerzas armadas, en Chile al Hospital Castro de Chiloé y en Colombia a los sectores vulnerables de la ciudad de Quibdó, en el Departamento del Choco.

También, hemos brindado todo nuestro apoyo a iniciativas del actual presidente del Parlamento Andino; como la puesta a disposición de nuestros gobiernos de manera gratuita la aplicación de «SOS alto al crimen», modificada para brindar información sobre el brote de COVID-19, y a los participantes del programa *Soy Empresa Andina*, la oportunidad de hacer parte de las plataformas de comercio electrónico alandina.com y uma.pe.

De igual forma, hemos establecido estrategias para la centralización y divulgación de información relevante y de fuentes legítimas sobre las medidas que han tomado cada uno de nuestros países miembros para enfrentar la pandemia.

De esta manera, cada semana enviamos a los parlamentarios andinos y ponemos a disposición de la ciudadanía en nuestro sitio web y nuestras redes sociales, informes actualizados con las políticas y estrategias que están implementando los países miembros y observadores del Parlamento Andino para afrontar el brote de COVID-19.

En la actualidad, hemos establecido un acuerdo con la Universidad de California en la ciudad de Los Ángeles (UCLA), con el objetivo de implementar el programa de capacitación de rastreadores del COVID-19 en la región Andina. Mediante este se busca capacitar a funcionarios de la Secretaría General y de las delegaciones parlamentarias, con el objetivo de que puedan replicar esta información en funcionarios locales y fortalecer las prácticas para el muestreo y la recolección de información de posibles contagios de esta enfermedad.

Por último, hemos optimizado los recursos humanos y económicos del Parlamento Andino. En estos tiempos de crisis sanitaria hemos capacitado a todo nuestro personal, para así fortalecer sus competencias y que desde sus hogares continúen apoyando la gestión parlamentaria.

Igualmente, hemos reducido gastos e implementado políticas de austeridad frente a los recursos económicos del organismo. Mientras que, hemos preparado las instalaciones y estamos implementado los protocolos de seguridad necesarios para garantizar un futuro regreso del personal a nuestro parlamento.

Por esto, quiero destacar que, en la parte administrativa hemos garantizado la estabilidad financiera del organismo y garantizaremos la estabilidad laboral del equipo

de la Secretaría General, no sólo porque es lo correcto sino porque la producción de todos los funcionarios ha estado a la altura de los retos que nos ha impuesto la virtualización de nuestra gestión.

Considerando lo anterior, quiero agradecer a todo el equipo por la diligencia y la entrega con la que realizan su trabajo. Igualmente, quiero reiterarles a todos los parlamentarios andinos y a los ciudadanos de la región, el compromiso institucional y personal que tengo como líder de este equipo de la Secretaría General, que junto con el compromiso de la Plenaria y la Mesa Directiva ha cambiado radicalmente la imagen del Parlamento Andino.

En los dos años próximos, continuaremos con la labor que hemos venido realizando y nos comprometemos a seguir innovando y adaptándonos a las cambiantes circunstancias de nuestro planeta. Asegurándoles que, con nuestro trabajo, seguiremos fortaleciendo la integración andina y buscando la implementación de acciones que vayan en beneficio de nuestra ciudadanía.